Buenos Aires, 28 de Junio de 2.022

Ref. Nómina de empleados en relación de dependencia.

Sres. Asociación Civil Educativa escocesa San Andres:

Por medio de la presente vengo, en legal forma, en carácter de administrador y socio de la sociedad Guiu Calderas e Instalaciones S.A.S., C.U.I.T. N° 30-71745476-2, que la sociedad no cuenta con empleados en relación de dependencia.

Las tareas inherentes relativas al servicio al cliente son desarrolladas por mi persona.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

